

Sangolquí, a 23 de Julio 2015

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	V/VENTA NOMINA	V/VENTA TOTAL	INVERSION
VILLAVICENCIO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	TIPAN USHIÑA FREDDY MAURICIO	1	5,00	5,00	100,00	100,00	NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE



VILLAVICENCIO RODRIGUEZ
MARIA DEL CARMEN
1705705539

CESIONARIO



TIPAN USHIÑA
FREDDY MAURICIO
1713469854



FLORES
CARLOS ARTURO
1704446408